

EL DIA DE PALENCIA

Vino de cosechero
Se vende tinto y clarete de la cosecha del año pasado, en la bodega de la calle de Pa-
deras, 23, de D. Eduardo Rodríguez Tabares, á 30 céntimos libro.

MERCADOS

NACIONALES

Palencia 6 de Octubre
Precios que han regido:
Trigo de 49'50 á 50 rs. las 92 libras
Centeno á 38 rs. fanega.
Cebada á 28'50.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Villada 5

Precios que rigen:
Trigo á 50 rs. las 92 libras.
Centeno á 41 las 90.
Cebada á 29 rs. fanega.
Avena á 26.
Alubias á 108
Garbanzos á 200.
Patatas á 5 rs. arroba.
Huevos á 4'75 rs. docena.
Harina de 1.ª á 17'75 rs. arroba.
2.ª á 17'25
Entraron 2000 fanegas de trigo y
100 de centeno.
Compras, bastantes.
Tendencia, sostenida.
Tiempo, bueno.
Ganado vacuno de 1.ª clase de 65 á
70 rs. arroba y de 2.ª de 58 á 64.

Corvera de Río Pisnerga 5

Precios que rigen:
Trigo á 46 rs. fanega.
Idem blanquillo á 50.
Idem común 48.
Centeno á 42.
Cebada á 36.
Yeros á 44.
Avena á 22.
Garbanzos superiores á 180.
Idem regulares á 160.
Idem medianos á 100.
Alubias á 110.
Mueles á 74.
Patatas á 6 rs. arroba.
Tendencia, sostenida.
Tiempo, bueno.

Amusco 5

Precios que rigen:
Trigo á 49 rs. las 92 libras
Centeno á 39 rs. fanega.
Cebada á 31.
Avena á 19.
Garbanzos á 180.
Patatas á 7 rs. arroba.
Vino á 7 rs. cántaro.
Huevos á 5 rs. docena.
Harina de 1.ª á 18'50 rs. arroba.
2.ª á 17
3.ª á 15
Compras, escasas.
Tendencia floja.
Tiempo caluroso.
Los campos, en sementera.

Valladolid 5

En los almacenes del Canal han en-
trado 300 fanegas de trigo habien-
do cotizado de 51'25 á 51'75 reales
las 14 libras.
Tendencia, á la baja.
La entrada en los almacenes gene-
rales de Castilla ha sido de 350 fanegas
de trigo, cotizándose á 52'50 res-
pectivamente las 14 libras.
Centeno de 39'50 á 40.
Avena á 22'50.
Tendencia floja.

Medina del Campo 5

La entrada ha sido de 200 fanegas
de trigo, pagándose á 50'50 reales las
14 libras.
Tendencia, sostenida.

Riesco 5

Han entrado 360 fanegas de trigo,
cotizándose á 56 reales las 94 libras.
Tendencia, sostenida

Arévalo (Avila) 5

Precios que rigen:
Trigo á 51 las 94 libras.
Centeno á 19 rs. fanega.

ESPAÑA Y FRANCIA

Con el carácter de oficial se ha dado en estos días una noticia que merece ser tomada en cuenta en el balance político de los periódicos. Nos referimos al hecho de haber quedado firmado el tratado entre España y Francia sobre la cuestión de Marruecos.

El suceso reviste importancia excepcional por muchos conceptos. Implica en primer término un señalado triunfo para el Gobierno del señor Maura; representa después ventajas muy positivas para los intereses nacionales.

Se había creído que el tratado no llegaría á firmarse. La prensa madrileña por un lado y los enemigos políticos del Ministerio por otro, procediendo en este asunto con verdadera ligereza, echándolo á barato como si esta cuestión no fuera de magna trascendencia para el país, como si no estuviéramos todos obligados por patriotismo á ayudar en estas materias al Gobierno, hablaba sin cesar de dificultades insuperables, de obstáculos inevitables, de inevitables rompimientos, alentando de ese modo las intransigencias del partido africanista francés. Las negociaciones han tenido, sin embargo, remate feliz. Nosotros, que vivimos distanciados del señor Maura al igual que de todos los personajes políticos, reconocemos el éxito logrado en este punto por el Gobierno, felicitándole muy justamente.

Se afirma que el tratado es beneficioso para España en orden á nuestros intereses sobre Marruecos y necesariamente hay que esperarlo así; porque si con ese tratado no se hubieran recabado ventajas de ninguna especie en el concepto de que hablamos, no hubiera existido el empeño de llegar al convenio, habría bastado con conservar nuestra libertad de acción, desentendiéndonos del pacto hecho en Abril entre Francia e Inglaterra.

Forzoso es también admitir que España saldrá ganando con haber afirmado su amistad respecto de la vecina República. Francia está inmediata y directamente unida á nuestro país hasta por la geografía y en la nación hermana tenemos el centro principal de nuestra vida mercantil. Todo lo que sea estrechar las relaciones entre ambos países redundará en beneficio de la riqueza y de la prosperidad de nuestro suelo.

La firma del tratado á que nos referimos es, de consiguiente, un hecho de importancia capitalísima que merece ser registrado con satisfacción, un triunfo político que se aparta por completo de las vulgaridades y menudencias que á diario constituyen el tema cultivado por nuestros flamantes comentaristas.

ALBUM POÉTICO

El laureado poeta D. José María Gabriel y Galán ha escrito, con motivo del viaje del rey á Salamanca, una composición hermosísima. De ella no queremos privar á nuestros lectores y la insertamos á continuación.

SURCO ARRIBA Y SURCO ABAJO

Araba el tío Roque
con su yunta de dóciles vacas,
con la Triguera,
con la Temeraria.
Y conforme la reja iba hendiendo
la tierra esponjada,
que al calor y á la luz descubría
las frescas entrañas,
el secreto pensar del tío Roque,
que el silencio enredor barruntaba,
por imán de silencio arrancado
del fondo del alma,
á esparcirse sin miedo salía
de la cárcel estrecha en que estaba,
y en las alas de un aire de otoño
se cernía con estas pa'abras:

— ¡Vuelve, Triguera!
— ¡Vuelve, Temeraria!
Si la misma canción de otros años
hogaño nos pasa,
dij que nos avía
la mija senara.

— ¡A vez más señora
te se pone la tierra, y más mala.
No te sirve que le echas simiente
como chochos de gorda y de blanca,
ni que en piedra lipiz
gastes las pestañas,
ni que rompas, y bines, y tercies,
y le des la arica bien temprana.

Cuasis con come'go
seis fanegas ú siete derramas
y te dan ventinueve raídas,
que ni cu' si el trabajo le sacas.

Y esto es echar uno
las cuentas galanas,
porque si una pedrea te viene,
que no son muy ralas,
ni siquiera te queda un pajuco
pa sacar del invierno las vacas,
¡cuanti más un chocho
pa meter en casa!

Y entá no es lo malo
que no cujas nada,
porque en un apurón, háte cuenta
que un invierno.. en la cárcel se pasa;
pero, amigo, te afrontan con pagos
porque claro que no tienes cara
pa cuadrarte y decir que lo debes...
pero no 'o pagas...
y 'o cual que es mejor no decirlo,
pues no habiendo un reglencia, no hay
nada..

— ¡Vuelve Triguera!
— ¡Vuelve Temeraria!
Porque no es el decir de que digas
que no aguantas ancas,
y que te rebelas
ú que te aperrangas
porque en viéndote ya mancornao,
te quitan la carga..
Es que no puede dir más alante
porque cuasi el aliento te falta,
porque viene de atrás la flojera,
porque no puedes ya con las ras
[tras..

— ¡Vuelve Triguera!
— ¡Vuelve Temeraria!
Si pintaran dos años arreo,
pues entá se tapaban las faltas
y el perro que hogaño
nos dió la senara.

Yo cuasi que tengo
como confianza,
porque entá no creí que venían
las primeras aguas,
y la tierra con ellas se ha puesto
amo osa que gusta el araria.
De modo y manera
que la cosa no empieza tan mala.

Y no miento ahora
los runrunes continuos que andan
de que el rey mesmamente en per-
[sona
viene á Salamanca,
que no es mala seña,
si tampoco falla...

— ¡Vuelve, Triguera!
— ¡Vuelve, Temeraria!
Yo no sé, pero yo me magino
de que el rey no vendrá á ver la
[Plaza,
que en el mismo Madrid habrá mu-
[chas,
no agraviando á la nuestra, tan
[gnapas.
Me magino de que él no se fia
y que viene á oseyar lo que pasa,
porque hacienda en poder de criaos,
se la lleva en un verbo la trampa.

Me magino que viene á enterarse
de si tiras p'alante ú atrasas,
de si siembras, ú comes, ú ayunas,
ú pierdes, ú ganas.
De modo y manera,
que en queriendo fijarse una mija,
se ha de ir al Palacio entero á
de me cuatró l stimas
que si á mano viene,
podrá remediérelas,
ú siquiera poner los posibles,
que en pusiéndolos bien, no te fa-
[llan..

Yo no sé; pero yo me magino
de que el rey no vendrá á ver la
[Plaza...
Y si sólo la Plaza le enseñan
los de Salamanca.
— ¡Para, Triguera!
— ¡Tente, Temeraria!...

JOSÉ M. GABRIEL Y GALÁN

EL DESCANSO

Nuevas aclaraciones

El Instituto de Reformas Sociales ha examinado varias reclamaciones á propósito de la aplicación del reglamento del descanso dominical, y ha resuelto lo siguiente:

Gremio de platería.—La solicitud de excepción presentada por este gremio se declara improcedente. No obstante, puede permitirse que la tienda esté abierta si se trata de un local en el que viva el dueño y lo aconsejen las medidas de higiene.

Acife mineral.—Desechada la excepción por no estar incluida en el reglamento.

Salchicheras.—Lo mismo.
Loza y similares, y mercería y curtidos.—También desechada, y lo mismo á las cererías.

Lecherías, vaquerías, establos.—El Instituto cree conveniente que se exceptúen del descanso en absoluto, en razón á que la leche es usada como agente terapéutico y muy necesaria á recién nacidos y enfermos; pero regulando el descanso, que debe restituirse á los obreros que trabajen en domingo, en la forma preceptuada en dicho reglamento.

Operarios y dependientes de confiterías y reposterías.—(Madrid, Málaga, Jerez, Barcelona, Sevilla, Cádiz, Eciija y Toledo.)—Se estima aceptable el convenio que aparece hecho entre patronos y obreros de esta industria, y en su consecuencia, que puede permitirse la fabricación hasta las once y la venta todo el día del domingo, con la restitución reglamentaria de lo trabajado en ese día.

Calzado al por menor, y floricultura y horticultura.—Denegados.

Servicio de mercancías.—Que la excepción se refiere lo mismo á las empresas que á los particulares.

Fábricas de harinas.—Deben considerarse incluidas en los apartados 4.º y 5.º del artículo 6.º, letra b; con la res-

titución reglamentaria de horas trabajadas el domingo.

Fábricas de hielo.—El Instituto se muestra partidario de que se exceptúen en absoluto.

Vendedores ambulantes.—Que no hay necesidad de aclaración, por ser bien clara y terminante la excepción.

Lavaderos públicos.—Que se exceptúen, por ser quizá el único día en que la mujer del obrero puede dedicarse al aseo de la ropa de su casa.

Horchaterías.—Deben exceptuarse por su analogía con los cafés y porque desaparecería esta industria.

Bazares quirúrgicos.—De acuerdo con que se mantenga la excepción.

Fábricas de cerzas.—Que se permitan en domingo solamente aquellas operaciones que por razones técnicas no puedan aplazarse. Claro que con la debida restitución de horas que ordena el reglamento.

LAS CORTES

Sesiones de ayer

Congreso

Se abre la sesión á las tres y media de la tarde.

Preside el señor Romero Robledo.

En el banco azul el ministro de la Gobernación y el de Instrucción pública.

Terminado el despacho ordinario, el Sr. Oañal habla de la disposición testamentaria hecha por un ilustre filántropo, el cual dejó trescientas mil pesetas para la creación de escuelas y la fundación de un banco agrícola; y pide á los ministros de la Gobernación y de Gracia y Justicia que procuren que esa disposición testamentaria sea cumplida.

Así lo promete el señor Sánchez Guerra en su nombre y en el del señor Sánchez Toca.

El señor Rodríguez (don Constantino) se ocupa de las falsificaciones de los billetes de Banco.

Dicen que el Banco de España, en vez de taladrar esos billetes, debería de abonar el importe de los mismos á los tenedores de buena fé, apresurando, á la vez, la recogida de las series falsificadas.

El ministro de Hacienda trata de justificar la conducta del Banco en esta materia, hablando del patriotismo de dicho establecimiento de crédito.

Rectifica el señor Rodríguez.

Encuentro muy natural-dice—que su señoría invoque el patriotismo del Banco. Acaso sea verdadero ese patriotismo pero al país le ha costado demasiado caro.

Pasa el Congreso á reunirse en secciones.

Terminada la reunión, se reanuda la sesión pública, esplanando el señor Vincenti una interpelación sobre la ley del descanso dominical.

Manifiesta en su discurso que se hal' conforme con el espíritu de la ley pero no con el desarrollo que á sus preceptos se ha dado en el reglamento.

Le contesta el señor Sánchez Guerra, defendiendo la obra del Instituto de reformas sociales.

Rectifican ambos y se levanta la sesión.

Senado

Preside la sesión el general Azcárraga.

En el banco azul los ministros de Gracia y Justicia, Estado y Agricultura.

En los escaños muy poca concurrencia de senadores.

No pasan de veinte los que asisten a la sesión.

Después del despacho ordinario, el señor Barnuevo se adhiere a las manifestaciones hechas en la sesión anterior con motivo del fallecimiento de algunos senadores especialmente en lo que se refiere al señor conde de la Cañada.

El señor Palido pide que se envíen a la Cámara datos relacionados con la naturalización de extranjeros.

El Senado pasa a reunirse en secciones.

Se da luego cuenta del resultado de la reunión y se levanta la sesión.

AL PÚBLICO

“El Día de Palencia,”

GRANDES REFORMAS

El apoyo resuelto que ha venido dispensándonos el público desde la fundación de EL DIA DE PALENCIA y nuestro deseo de responder cumplidamente a los propósitos que inspiraron la creación de este periódico, han hecho que no escatimásemos sacrificios de ninguna especie, en los catorce años que lleva de publicación, para que resultase digno de la predilección que le otorgaban los lectores y de las nobles causas a cuya defensa le habíamos consagrado. Así ha podido EL DIA DE PALENCIA trazarse una historia que nos enorgullece como periodistas y como amantes de esta ciudad y esta comarca. Así ha logrado conquistar un puesto de honor entre la hidalga y esforzada prensa de Castilla.

Los favores del público han ido en aumento año tras año hasta contar hoy este periódico con una circulación mucho más considerable de la que suele alcanzar la mayoría de los diarios de provincias; y a medida que se acrecentaba ese apoyo, se hacían más vehementes nuestros afanes de corresponder a él con excepcionales mejoras de fondo y de forma.

Las ideas que en tal sentido acariciábamos están a punto de realizarse. Ya podemos tener la satisfacción de anunciar al público que EL DIA DE PALENCIA se propone dar a sus números el tamaño empleado por los periódicos de gran circulación; renovar por completo el material tipográfico que utiliza; variar de modo esencial su confección con arreglo a los nuevos gustos y a las modernas exigencias; ampliar los servicios de información; completar las secciones; y reorganizar y aumentar el personal de redacción y colaboración. Pretendemos, en suma, llevar a EL DIA DE PALENCIA los adelantos y pro-

gresos adoptados por la prensa que goza de mayor aceptación, haciendo de nuestro diario un periódico grande, de abundante lectura, variado y ameno, de esmerada presentación, de información rápida y completa.

Las trascendentales reformas que intentamos exigen una labor preparatoria muy prolongada pero estamos resueltos a darla cima en un plazo relativamente corto. Requieren asimismo gastos de verdadera cuantía y a ellos habremos de subvenir sin vacilaciones logrando el desarrollo total de nuestro pensamiento.

La nueva era que se abre para EL DIA DE PALENCIA no implica cambio ninguno en la propiedad del periódico ni la menor rectificación en el programa que siempre ha sustentado y defendido. Seguirá siendo EL DIA DE PALENCIA exclusivamente de quien es en la actualidad y mantendrá en lo sucesivo, con la misma constancia y el mismo vigor que hasta la fecha, su independencia de criterio, permaneciendo desligado de todo compromiso personal y de todo espíritu de partido.

Los intereses de esta ciudad y esta región han sido y continuarán siendo la única inspiración de nuestra pluma. Por Palencia y por Castilla hemos luchado hasta hoy sin necesidad de agenos impulsos y sin caer en sumisiones que entibiasen nuestras energías o refrenaran la imparcialidad de nuestros juicios. Por Palencia y por Castilla seguiremos en adelante luchando de igual modo. De esa línea de conducta, que informa las páginas todas de la historia de nuestro periódico, ni por nada ni por nadie nos apartaremos.

Los esfuerzos que nos disponemos a realizar, los nuevos sacrificios que vamos a imponernos, por Palencia y por Castilla son. Castilla y Palencia se adelantan a ellos honrándonos y distinguiéndonos con un favor tan señalado y creciente que ha llegado a exceder a cuantas esperanzas pudiéramos haber concebido.

Las grandes reformas que anunciamos y que implantaremos en plazo breve no alterarán los precios de suscripción y venta de números de nuestro periódico.

DIPUTACIÓN

Presidió la sesión de esta mañana D. Valentín Calderón y asistieron los diputados señores Rodríguez Blanco, Jubeta, García de los Ríos, Santander, Delgado, Guiguelmo, Pérez Juárez, Martínez Espinosa, García Benito, Herrero del Cerral, Aguilar y Herrero Abia.

Se acuerda el pago de los acopios hechos para la carretera de Calabazanos a Esguevillas.

Se suscita una animada discusión sobre el dictamen proponiendo que se adquiriera 20 ejemplares de la obra de don Luis Otero Pimentel, coronel de Estado Mayor, titulada Política militar y civil, siendo por fin aprobado el dictamen.

Se conceden varios socorros de lactancias.

Se acuerda el pago de las estancias hechas por enfermos en el hospital de San Bernabé y San Antolín en el mes de Septiembre último, importantes 2.374 pesetas.

Se da lectura del plan de ferrocarriles secundarios formado por el director de Obras provinciales.

En esta propuesta figuran las líneas siguientes:

- 1.º De Palencia a Guardo.
2.º De Palencia a Villalón.
3.º De Aranda de Duero a Palencia.

- 4.º De Palencia a Toro, pasando por Rioseco.

Se lee después el dictamen de la comisión de fomento sobre el plan de ferrocarriles. En este plan se establece la siguiente prelación:

- 1.º De Aranda de Duero a Palencia.
2.º De Sahagún a Quintana de la Puente.
3.º De Palencia a Guardo.
4.º De Aguilar de Campo a Burgos.

Se da lectura también del voto particular formulado en este asunto por el señor Herrero Abia. En este voto particular señalase para los ferrocarriles secundarios el orden siguiente:

- 1.º De Palencia a Guardo.
2.º De Palencia a Villalón.
3.º De Aranda de Duero a Palencia.
4.º De Sahagún a Quintana de la Puente.
5.º De Aguilar de Campo a Burgos.

Se acuerda que estos dictámenes y los antecedentes relacionados con los mismos queden 24 horas sobre la mesa y se levanta la sesión.

Para el retrato de D. Abilio Calderón

Donativos

Table with 2 columns: Donative Name and Amount. Includes names like D. Félix Ruiz Funes, Eduardo B. Tabares, Mariano García, Lucio Martínez, etc.

BOLETIN LOCAL

Santos de mañana

Santa Justina, San Sergio, San Marcos y San Augusto.

Oficios religiosos

En las Carmelitas dá principio la Novena a Santa Teresa a las cinco y media de la tarde con Exposición de S. D. M.

En San Francisco la Asociación de las Hijas de María Inmaculada celebra solemne Novena en honra de su segunda Patrona Santa Teresa de Jesús. Todos los días a las seis y media de la tarde, expuesto S. D. M., se rezará la Estación y el Santo Rosario, al que seguirá la Novena y lectura de la vida de la Santa.

En las Esclavas son los ejercicios del Primer Viernes a las siete de la mañana y a las cinco de la tarde.

Careel

En la de audiencia se registraron 2 altas.

En la de partido 2 bajas.

En el correccional no hubo movimiento de presos.

Quedan en los tres departamentos 58 presos.

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy no se ha hecho ninguna inscripción en el Juzgado municipal.

NOTICIAS

Se hallan vacantes actualmente los siguientes registros: de Colmenar Viejo, de primera clase, correspondiente a la Audiencia de Madrid, con fianza de 5 000 pesetas; de Peñafiel, de cuarta clase, Audiencia de Valladolid, con la de 1.250 pesetas, y Bande, Audiencia de la Coruña, con la de 1.125 pesetas, los cuales han de proveerse según el artículo 303 de la ley hipotecaria y 262 del reglamento.

Puigcerdá, de segunda, con 2.500 pesetas, y Tremp, de tercera, con 1.750 de fianza, ambos de la Audiencia de Barcelona; Castro Urdiales, Riaño y Viugudino, los tres de cuarta clase, pertenecientes al primero a la Audiencia de Burgos, con fianza de 1.125 pesetas, y los otros dos a la de Valladolid, con fianzas de 1.000 y 1.375 pesetas, respectivamente, que han de proveerse también por concurso según el artículo citado de la ley, y regla segunda, artículo 263 del reglamento.

Y Castro del Rio, de tercera, correspondiente a la de Sevilla, con fianza de 1.750 pesetas; y Cifuentes y Fonsagrada, de cuarta clase, Audiencias de Madrid y Coruña, y fianza de 1.000 pesetas cada una, los cuales se han de proveer en igual forma, a tenor del mencionado artículo 303 de la ley y 263, regla tercera del reglamento.

Según el balance del Banco publicado por la Gaceta, las reservas en oro han aumentado durante la semana última 206.620 pesetas; las en plata han disminuido 281.469 pesetas y los billetes han aumentado 3.812.700.

Por el ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, se ha dictado la siguiente resolución:

En el pleito promovido por D. Geriaco de Llodion sobre revocación de las reales órdenes expedidas por este ministerio en 12 de Marzo de 1902 y 24 de Noviembre de 1899, recaídas en los expedientes de las minas «Negra» núm. 1105 y «Siempre Amelia» núm. 1100, de esta provincia; la sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo, con fe-

cha 18 de Junio último dictó sentencia que declara firmes y subsistentes las mencionadas reales órdenes; en su vista S. M. el rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que se obedezca y cumpla lo mandado en aquella sentencia.

El Ayuntamiento de Autillo anuncia para el día 31 del corriente mes, la subasta de todas las especies de consumo, bajo el tipo de 3.289 pesetas 90 céntimos.

Bajo el tipo de 2.330 pesetas 58 céntimos, celebrará el Ayuntamiento de Villalumbroso la subasta de todas las especies de consumo, el día 30 del actual.

Los Ayuntamientos de Cubillas de Gerrato y Moratinos, han terminado y expuesto al público durante el plazo reglamentario el proyecto de presupuestos que durante el próximo año de 1905, ha de regir en aquellos Ayuntamientos.

Hemos tenido ocasión de observar en los tocadores de muy encopetadas damas que todos los perfumes eran extranjeros, menos el Agua de Colonia, que era la de ORIVE.

La guardia civil del puesto de Buenavista comunica a este Gobierno de provincia un importante robo cometido el día 3 del corriente en el comercio de D. Domingo Renedo, en el pueblo de Congosto de Valdivia.

Para realizar su proyecto, los cacos perforaron una pared y quitando un madero en que se apoyaban los cerrojos de la puerta, abrieron ésta, llevándose los siguientes objetos:

Una pieza de cretona negra, otras dos de emperador, dos piezas de pana a cuadros rojos y negros, otra roja labrada, de veinte a veinticuatro fajas de distintos colores, una docena de paquetes de esterillas negras y de otros colores, varios paquetes de carretes de hilo, media docena de cinturones de tela y una docena de ceñidores de badana, varios retazos de telas de jergones, una docena de boinas, otra de pantalones de pana de distintos colores, una pieza de bayeta, varios moqueros de hombre, dos docenas de pañuelos de mujer, de percal, y uno de cretona, un pañuelo de lana, una caja de agramanes negros y de colores, una docena de piezas de bordados para sábanas y almohadones, varios retazos de bordados de distinto tamaño y clases, varios retazos de telas para trajes, cuatro libras de chocolate de a seis reales, unas 25 pesetas en plata y 40 en calderilla.

A pesar de las gestiones practicadas por la guardia civil, los autores de tan importante robo, no han sido capturados hasta el presente.

La guardia civil del puesto de Guardo ha detenido y puesto a disposición del Juzgado de Velilla a dos pastores vecinos de este pueblo, los cuales sostuvieron una reyerta en uno de los pasados días, resultando el primero con cuatro heridas de gravedad en el costado producidas con instrumento punzante, y el segundo con dos heridas leves en la cabeza, producidas con palo.

En la escuela especial de ingenieros de Montes del Real sitio de San Lorenzo de El Escorial se encuentra vacante, con el haber anual de 2.000 pesetas, la plaza de recolector, preparador y conservador de objetos de Historia Natural. —En el ministerio de la

DESDE MADRID

POR CORREO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 5

Los liberales

En el Senado ha celebrado una reunión los demócratas y moretistas relacionada con los trabajos para la unión de las dos ramas del partido liberal.

Se convino en la reunión que un diputado y un senador de cada fracción se encarguen de buscar una fórmula de avenencia entre moretistas y demócratas.

La fórmula solo tendrá por ahora el objeto de que ambas fracciones lleguen a una inteligencia parlamentaria pero los liberales creen que una vez pactada esa inteligencia quedará hecha la unión.

Después de la reunión del Senado, conferenciaron con el señor Moret el conde de Romanones y D. Amós Salvador.

Se cree que estos dos últimos serán los que, con un diputado y un senador de la fracción de Montero Ríos, busquen la apetecida fórmula.

La moneda

Han celebrado una conferencia los señores Mañra, Romero Robledo y Villaverde.

En ella se acordó designar para la comisión encargada del proyecto de saneamiento de la moneda a los señores Amat y marqués de Figueroa, ocupando el señor Villaverde la presidencia de dicha comisión.

De ese modo ha quedado solucionado el asunto.

En las secciones

En la reunión de las secciones del Congreso, verificada esta tarde, nada ha ocurrido de particular.

Se hablaba de que, al elegirse las comisiones, villaverdistas y mauristas se tirarían los trastos a la cabeza; pero no ha sucedido así.

Únicamente hubo lucha en la sección segunda al elegirse candidato para la comisión de presupuestos.

Presentó su candidatura don Isidoro Bugallal, villaverdistas, contra la del Sr. Silié, candidato del Gobierno. El primero obtuvo 12 votos y 13 el segundo.

El señor Bugallal manifestó que no presentaba su candidatura por ser enemigo del Gobierno sino sencillamente por considerarse obligado a ello a causa de haber pertenecido antes a la misma comisión.

A la batalla reñida en la sección segunda no la concede importancia el señor Villaverde.

Por lo ocurrido—ha dicho—no modificaré mi actitud de correcto ministerial.

España y Francia

Ocupándose el señor Nocedal, en los pasillos del Congreso, del tratado franco-español, manifestaba esta tarde que el tratado es muy beneficioso para España, como se demostrará en día no lejano.

Del tratado se dará a un mismo tiempo cuenta en los Parlamentos de París, Londres y Madrid.

Salmerón

El señor Salmerón ha asistido esta tarde a la sesión del Congreso, siendo muy felicitado por amigos y adversarios políticos. El señor Romero Robledo abrazole cariñosamente.

Anarquistas

Comunican de Barcelona, que durante la madrugada última operó la policía minuciosos registros en las casas de conocidos anarquistas que viven en Ostafanch, Atarazanas y Sans.

Francisco García y Pedro Enrique Reales, á quienes se creía complicados en el asunto de la bomba que explotó en el palacio de Justicia, han sido puestos en libertad.

Accidente marítimo

Ha llegado al Ferrol, procedente de Hamburgo, el vapor alemán «Lili.»

Durante la travesía le cogió un fuerte temporal, arrebátandole los botes y destrozándole la cubierta.

Dos de los tripulantes resultaron heridos.

El barco ha llegado desmantelado al Ferrol.

Las autoridades de la plaza y el consul de Alemania le han ofrecido los necesarios auxilios.

Extranjero

Se confirma la noticia de que muy pronto se celebrará la anunciada entrevista del emperador de Rusia con el de Alemania. Se efectuará cerca de Varsovia.

Le Petit Parisien dice que en Enero próximo será nombrado en Rusia ministro de Negocios extranjeros, en sustitución del conde de Lamsdorff, el almirante Alexieff.

De la guerra

La escuadra del Báltico no saldrá hasta dentro de tres semanas para el teatro de la guerra.

Telegrafian de Karbin que el general Kurcki trata de envolver el ala izquierda de los rusos, mientras avanza por el centro el resto del ejército japonés.

POR TELEGRAFO

Naufragio

Madrid 6 (11 m.)

En las costas de Portugal se ha ido á pique el vapor griego «Clentina», pereciendo diez y siete de sus tripulantes.

Los ocho naufragos restantes fueron recogidos por un buque mercante portugués y han sido conducidos á Oporto.

Funerales y entierro

Madrid 6 (11 m.)

Se han celebrado en Biarritz solemnes funerales por el alma del conde de Gamar. Se ha verificado el entierro del distinguido literato D. Teodoro Guerrero, fallecido ayer.

El acto fúnebre ha resultado concurridísimo.

Juegos florales

Madrid 6 (11 m.)

Son varias las capitales españolas que se han atherido con entusiasmo á los juegos florales que se organizan en Zaragoza.

Últimamente se ha recibido en la capital aragonesa un afectuoso Mensaje del Ayuntamiento de Palma ofreciendo resuelta cooperación á la obra de los juegos florales.

Silvela

Madrid 6 (11 m.)

Ha llegado el señor Silvela á una de las fincas que posee en la provincia de Málaga.

Allí residirá una larga temporada, permaneciendo totalmente alejado de la política y del Parlamento.

Huelga

Madrid 6 (11 m.)

Se han declarado en huel-

ga en esta corte los obreros encargados de los carros de mudanza.

El número de huelguistas pasa de doscientos.

De Marruecos

Madrid 6 (11 m.)

Los kabilas de las inmediaciones de Arcila tratan de entrar á saco en aquella población para vengar la muerte del gobernador rebelado contra el sultán.

El agente consular de Arcila ha participado los propositos de las kabilas á los diplomáticos residentes en Tánger y estos han visitado á Mohamed Torres para que se adopten las indispensables medidas de represión.

Los portugueses

Madrid 6 (11 m.)

Aumenta la rebelión de los indígenas de Angola contra Portugal.

En el vecino reino se organiza una expedición militar para el castigo de aquellos indígenas.

Formarán parte de la expedición cinco mil soldados.

Rusos y japoneses

Madrid 6 (11 m.)

Los despachos de hoy, referentes á la guerra ruso japonesa, no contienen más noticias que la de haber sido derrotada en la Manchuria una numerosa vanguardia de tropas del Japón.

LABRADORES

Ostendreis buenos resultados si empleais los abonos minerales y superfosfatos de 18 á 20 de la casa titulada LA VERDAD; dirección para informes y precios, Joaquín Redón, calle de Burgos, núm. 3, Logroño.

Serafin López Gómez

PRACTICANTE

Extirpa callos y ojos de gallo; practica todo lo concerniente á cirugía menor, y vende tubos de lina reciente de ternera para vacunar de dos á tres individuos á una peseta uno; y cinco con estuche y lanceta 4'75.

Mayor pral., 24, Barbería

Las Aguas VICHY-ÉTAT son insustituibles. Exijase:



Para las Enfermedades del Estómago

Para Enfermedades del Hígado

Para las Enfermedades de los Riñones

VICHY-HOPITAL VICHY-GRANDE GRILLE VICHY-CELESTINS

Venta en Farmacias, Droguerías y Depósitos de Aguas minerales.

ABONOS MINERALES

EL PROGRESO AGRICULTURAL

Sociedad regular colectiva

Fábricas en MIRANDA DE EBRO (Burgos)

Los abonos de esta casa son bien conocidos en esta provincia, por lo que no necesitamos recomendar su bondad.

ABONOS ESPECIALES compuestos de cloruro y superfosfato de cal á 10 pesetas saco de 50 Ks.

También tenemos otras clases de 9, 7, 6, 5 y 4 pesetas saco de 46 Ks., pero recomendamos muy eficazmente á los labradores se provean de buenas clases por serles beneficioso á sus intereses

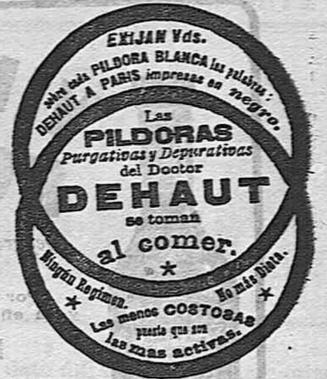
Ofrecemos superfosfato, cloruro y sulfato de potasa; nitrato de sosa y sulfato de amoniaco á precios económicos y damos fórmulas á los labradores para que se elaboren el abono en su casa. Nosotros les analizamos las tierras gratuitamente.

Todos nuestros géneros se venden bajo garantía de análisis.

Descuentos por vagones completos y pago al contado.

La correspondencia: Sr. Director de «El Progreso Agrícola»

Miranda de Ebro



CURA DEL

CANCER

SIN OPERACION

por el tratamiento Debreyne, maravilloso descubrimiento. Plébase en las buenas boticas Debreyne extern, 6 pias. frasco para el cáncer y úlceras malignas de la piel, 6 Debreyne interno, 8 pias. frasco, cuando sea el cáncer en la matriz, estómago, intestinos, etc. Consulta gratis por carta al Doctor Mateos, Alcalá, 41, 1.º, Madrid. Venta en Palencia, Droguerías de Escudero y Fuentes Aspuen.

EL VINO de PEPTONA CATILLON

restablece las fuerzas, el apetito, las digestiones; es el mejor reconstituyente de los niños, ancianos, convalecientes y de los enfermos del

ESTOMAGO

LANGUIDEZ, ANEMIA, etc. Su grandioso éxito, ha dado origen á muchas imitaciones mas ó menos activas.

Exijase la PEPTONA CATILLON, la única citada en el Boletín de la Academia de Medicina de París, adoptada en los Hospitales de París y de la Marina. Medalla de Oro. Exposit. Univ. París 1900. 3, Boulevard St-Martin, PARIS y buenas Farmacias.

Molinero maquinista

Se ofrece para una fábrica ó molino harinero. En esta redacción se dará razón.

SAN JUIJUELAS

Baratísimas, desde una á ciento; se expenden en casa del practicante S. rraffio López Gómez, Mayor pral., 24.—Salón barbería.

AMA DE CRIA

Casada, leche abundante de ocho días, desea criar en su casa; dirigirse á Daniel Bravo, en Osorno.

Imp. y lib. de Acadio Z Manandaz

Pildoras Pink

El mejor tónico

Purifican y enriquecen la sangre.

Si vuestra sangre está cargada de impurezas, vuestro sistema todo está débil, vuestra energía muscular y vuestra vitalidad nerviosa están perdidas,

Pildoras Pink

son el remedio más efectivo, el más potente que la ciencia ha producido para enriquecer y purificar la sangre. Tomad una dosis de

Pildoras Pink

después de cada comida, y muy pronto vuestras venas se llenarán de sangre rica y roja, y la debilidad, la anemia, los dolores de estómago y reumáticos, las jaquecas y las neuralgias, desaparecerán.

Las Pildoras Pink se venden en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas caja ó veintuna pesetas las seis cajas.

EL DIA DE PALENCIA

EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION DE ESTA PROVINCIA

Se publica los días festivos y se devuelven los originales



VINO NOURRY

A la vez
Depurativo y Fortificante.

Por su sabor agradable
y su eficacia en los casos de

**DEBILIDAD
ANEMIA
LINFATISMO y
ENFERMEDADES del PECHO**

Sustituye con ventaja
à las Emulsiones y
al Aceite de Hígado de Bacalao.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

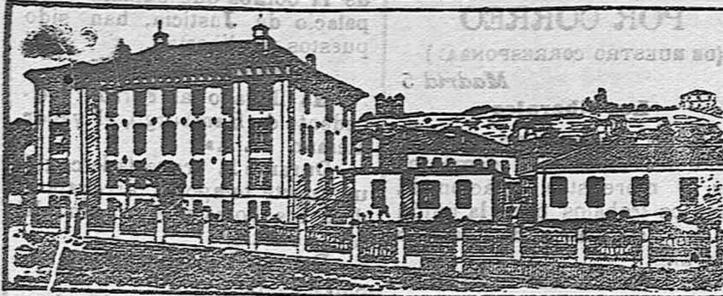
ALMACEN DE MADERAS
DE
Arturo Ortega Romo

AVENIDA DE CASADO DEL ALISAL
La Cubana.—PALENCIA
BASTOS DE ROBLE PARA CUBERIA
Precios económicos

ABONOS MINERALES

De altas riquezas garantizadas y à precios sin competencia, se vende la Sociedad Sa comón, Ortega, Fuentes y C.
Depósitos centrales: Nueva Florida de D. Dimas Monge, frente à la estación de gran velocidad; Avenida de Casado del Alisal (Plaza de Toros) Plaza del Cordón, almacenes de don N. de Fuentes Aspuz é hijo.
Dirijanse los pedidos à los Sres. Salomón, Ortega, Fuentes y C. en Palencia, Población de Campos y Las Cabañas.

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL D. R. MADRAZO
SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado à la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas, TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por exámenes antecedentes se pidan.

Teja y madera
Se vende, procedentes de derribos; en la imprenta de este periódico informarán.

SE NECESITA
oficial ó aprendiz de herrero; en el taller de Santos García, en Boadilla del Camino.



AL SAN LUIS

OVIEDO
SOLO POR CUATRO DIAS

Ha llegado el representante de la casa con un extenso y variado surtido en CONFECCIONES para invierno y el muestrario general de los tejidos de más novedad.

Gerardo Aza y C.ª—Oviedo

NOTA.—Se hospeda en el Hotel Continental, Horas de nueve à una y de tres à siete, previo aviso pasará à domicilio.

SOCIEDAD LEONESA DE PRODUCTOS QUÍMICOS

Compañía anónima.—Antes **G. F. MERINO É HIJO**
Capital: 1.500.000 ptas. Casa fundada en 1827

¡LABRADORES!

Las cosechas abundantes y seguras sólo se consiguen con el empleo de abonos de absoluta confianza.

La Sociedad leonesa de productos químicos
ofrece à los cultivadores los

ABONOS Y GUANOS

de su labricación, con la más alta riqueza, garantizados bajo análisis.

ABONOS ORGANICOS.—FOSFATOS NATURALES y METALURGICOS.—SUPERFOSFATOS

GUANO BACILAR Y PRIMERAS MATERIAS

adaptados à todos los terrenos y cultivos.

REPRESENTANTE EN PALENCIA: MAXIMIANO ISASMENDI

Consultas y análisis de tierras gratis.—Representantes en todos los pueblos.

Ne más **Hernias** (quebraduras) ni deformidades de huesos

El Director técnico y reputado Ortopédico del Gran Gabinete de Madrid, Mendizabal, 8, duplicado, 11, de Octubre en el Hotel Continental, de diez à seis, à todos los que padezcan **Hernias** (quebraduras), **deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, abultamiento del vientre ó vientre caído** y quieran adquirir los nuevos aparatos especiales articulados inventados por este Gabinete y que con tanto éxito viene aplicando.

Se advierte al público que este Gabinete construye los aparatos, **más baratos y en condiciones ventajosas** sobre otros Ortopédicos y Gabinetes Mecanoterápicos, por contar con talleres de su propiedad montados con todos los adelantos más modernos, que le colocan à la altura de los de Londres, Paris y New York.

Sólo recibirá en Palencia los días 10 y 11 en el Hotel Continental.

HUERTA

en Frómiste, se arrienda ó vende; también se venden las fincas que tiene en Villamediana; para tratar, con Ricardo Romero, en Támara.

Año X
Vino
Se vend
la cosecha
la bodega
maderas, 25
Rodríguez
timos, litro.
Palencia
Precios qu
Trigo de 45
Cebada à 2
DE HUERTA
Baltasar
Precios qu
Trigo nuev
Cebada à 4
Avena à 2
Carbanzos
Patatas à 5
Vino à 13
Huevos à 1
Compras,
Tendencia
Tiempo, b
Los campo
Aguilar
Precios qu
Trigo à 3
Cebada à 3
Carbanzos
Idem regul
Idem med
atañas à
Tendencia,
Palencia
Precios qu
Trigo de 5
Cebada de
Avena de 4
Carbanzos
Mielas de
Ieros à 40
Harina de
Vino tinto
Most à 7
Patatas à
Ceb. llas à
Villado
En los alm
vino 30
lue, cuando
à 14
Tendencia
La entrada
de Castil
de trigo,
1750
Avena à 2
Tendencia
Medina
La entrada
de trigo, p
libras.
Tendencia
Ricoce
Han entra
Tendencia
Mava de
Precios al
Trigo sup
Idem buen
Cebada à
Algarroba
Carbanzos
Harina de
Vino blan
Idem blan
Idem tinte
Harinaro
Compras,
Tendencia
Tiempo, b
Los camp